

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"SERVICONCASA CIA. LTDA" CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), en la oficina No. 37 ubicada en el Centro comercial Centro Plaza, entre calles Ricaurte y 10 de Agosto, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

| ACCIONISTA                        | CAPITAL<br>SUSCRITO Y<br>PAGADO | Nº DE<br>PARTICIPACIONES | Nº DE VOTOS |
|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------------|-------------|
| Manuel Antonio<br>Jiménez García  | USD \$ 2500                     | 2500                     | 25          |
| Luz Marina Ospina<br>Chávez       | USD \$ 2500                     | 2500                     | 25          |
| Julio Mauricio<br>Jiménez García  | USD \$ 2500                     | 2500                     | 25          |
| Yaneth Esperanza<br>Ospina Chávez | USD \$ 2500                     | 2500                     | 25          |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>USD \$ 10000</b>             | <b>10000</b>             | <b>100</b>  |

De conformidad con los estatutos de la Compañía, preside la reunión el Presidente de la Compañía, Ingeniera Luz Marina Ospina Chávez y actúa como secretaria adhoc, la Ingeniera Yaneth Esperanza Ospina Chávez, por decisión de la Junta General.

En vista de que se encuentra representando la totalidad del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, el Presidente declara instalada la Junta.

A continuación, el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo Orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 del año 2017, de la empresa SERVICONCASA CIA LTDA.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 239 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como

Universal de socios, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el único punto del orden del día sugeridos por el señor Presidente de la Compañía.

En razón de lo expuesto, de la Junta resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios.

PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA.-

1.- 1.- Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 del año 2017, de la empresa SERVICONCASA CIA LTDA.

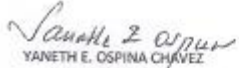
El Presidente, solicita a los socios, escuchar a la Señora contadora María Teresa Zamora Reyes que realiza la presentación de los Estados Financieros de la Empresa SERVICONCASA CIA LTDA. A lo que la señora contadora, expone a) el Estado de Situación Financiera, b) el Estado de Resultado Integral, c) Estados de Flujos de Efectivo por el método directo, d) Estado de Cambios en el Patrimonio, f) Notas a los Estados Financieros por el Contador, g) Informe de Gerente.

Una vez presentados los informes y explicados los mismos la junta, por unanimidad, aprueba los Estados Financieros de la empresa SERVICONCASA CIA. LTDA, a Diciembre 31 del 2017.

2.- Aprobación del Acta de Junta General:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios, la misma que es aprobada por los socios presentes, a las 17H: 00h.

  
LUZ MARINA OSPINA CHAVEZ  
C.I. 171901562-8  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
YANETH E. OSPINA CHAVEZ  
C.I. 171788717-6  
SECRETARIA ADHOC DE LA JUNTA

  
MANUEL ANTONIO JIMENEZ GARCIA  
C.I. 132157306-5  
ACCIONISTA

  
LUZ MARINA OSPINA CHAVEZ  
C.I. 171901562-8  
ACCIONISTA

  
JULIO MAURICIO JIMENEZ GARCIA  
C.I. 1717232852  
ACCIONISTA

  
YANETH E. OSPINA CHAVEZ  
C.I. 171788717-6  
ACCIONISTA

